Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 227 /25. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 2 9 MAY 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios del agente Gerardo Ezequiel GIMENEZ, D.N.I. N° 25.495.815, Legajo N° 25495815-001, categoría Grado 3, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dn. Walter VUOTO SU DESPACHO

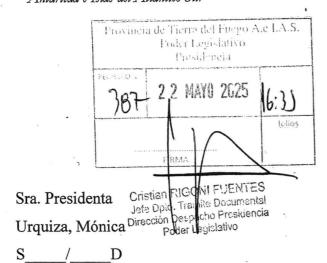
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe Division M E y S
Dirección de Administración S G
Municipelidad de Ushuaia

2 9 MAY 2025

Mónica Susara URQUIZA Vicegobernadora Presidente de Poder Legislativo

"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS"

Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur



Nota N° 181 /2025 Letra: J.C.P.

Ushuaia, 20 de Mayo de 2025

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de la comisión de servicios de la agente GIMENEZ, GERARDO EZEQUIEL DNI 25.495.815 Legajo 25495815-001 Categoría Grado 3, dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y recibo de haberes. Sin otro particular. Atte.-

> Juan Carlos Pino Legislador Provincial